



MUNICIPALIDAD DE GRANADOS

DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ

GUATEMALA, C. A.
Granados, Baja Verapaz, 21 de marzo de 2024.
OFICIO No. 69-2024/JZR/Sria. Mpal.

Encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública.
Municipalidad de Granados, Baja Verapaz.
Presente.

Estimada Encargada:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de dar respuesta a su requerimiento, en el cual solicita se informe sobre los nuevos Contratos, Licencias o Concesiones para el Usufructo o Explotación de Bienes del Estado, por parte de esta Municipalidad.

En nombre del señor Alcalde Municipal de la Municipalidad del municipio de Granados del departamento de Baja Verapaz, me permito informarle que según registros que obran en esta Secretaría Municipal y en cumplimiento al Artículo 10 numeral 16 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto Número 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala y en base a las Leyes vigentes y Disponibles Administrativas, en esta Municipalidad, no existen tablas ni anexos donde se registre un nuevo contrato, licencia o concesión alguna.

Sin otro particular, me suscribo de usted, atentamente.


Lic. SANTIAGO DE JESÚS ZULETA REYES
Secretario Municipal

